

Retos e implicaciones de la integración económica en Asia-Pacífico

JOSÉ JAIME LÓPEZ JIMÉNEZ*

RESUMEN

El presente trabajo analiza los procesos de integración económica que han surgido y están surgiendo en Asia-Pacífico, en donde se aprecian dos grandes tendencias: por un lado, los procesos multilaterales que han dado lugar a la creación de diversos mecanismos de cooperación económica en la región, en los cuales la gran cantidad y diversidad social y económica de sus miembros ha implicado serios retos y obstáculos para alcanzar sus objetivos; por otro lado, están surgiendo numerosos acuerdos de integración económica regional, subregional y bilateral entre las economías de Asia-Pacífico y de estas con otras regiones del mundo, todos ellos en respuesta a la dificultad de alcanzar consensos en los mecanismos multilaterales, a la búsqueda de nuevas oportunidades en las economías emergentes y, en última instancia, a la misma globalización económica. No obstante, si bien dichos acuerdos de integración económica han brindado un importante impulso al comercio y al crecimiento económico de los países de la región, parecen estar debilitando los esfuerzos de integración multilateral de la región.

PALABRAS CLAVE

Asia-Pacífico; integración económica; multilateralismo; regionalismo; bilateralismo; acuerdos de libre comercio.



TITLE

Challenges and implications of the economic integration in Asia-Pacific

ABSTRACT

This paper analyzes the processes of economic integration that have emerged and continues emerging in Asia-Pacific, where two major trends are evident. On the one hand, multilateral processes that have led to the creation of various mechanisms for economic cooperation in the region, where the large number and social and economic diversity of its members has involved serious challenges and obstacles to achieve their goals. On the other hand, are emerging numerous economic integration agreements of regional, sub-regional and bilateral cooperation among the economies of the Asia-Pacific and of these with other regions of the world, all in response to the difficulty of reaching consensus in multilateral mechanisms to search for new opportunities in emerging economies and, ultimately, to the same economic globalization. However, while such economic integration agreements have provided a major boost to trade and economic growth of the countries in the region, they seem to be weakening the multilateral integration efforts in the region.

KEYWORDS

Asia-Pacific; economic integration; multilateralism; regionalism; bilateralism; free trade agreements.

***José Jaime LÓPEZ JIMÉNEZ,**
 Profesor-investigador del Departamento de Estudios del Pacífico, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
 Email: jaimeudg@hotmail.com

Introducción

Durante las últimas décadas los procesos de integración económica han cobrado un singular interés en el ámbito de las relaciones internacionales, particularmente a partir del proceso de integración de la Unión Europea y de los subsecuentes esfuerzos que han secundado dicho modelo en otras partes del mundo, dadas sus implicaciones no sólo económicas sino también políticas y sociales, como ha ocurrido recientemente con los esquemas de integración más cerrados en el continente americano o con el 'regionalismo abierto' que ha surgido en el este y sureste de Asia.

En el presente trabajo se concibe la integración económica como un proceso orientado a la asociación entre dos o más economías con objeto de mejorar sus relaciones económicas, a partir de una serie de acuerdos que incluyen básicamente un mayor intercambio de bienes y servicios mediante la eliminación de las barreras al comercio. Sin embargo, de acuerdo con Bela Balassa la integración económica también puede incluir esquemas de asociación que incluyan la cooperación entre dos o más países, para facilitar la resolución de diversos temas de la agenda internacional¹.

Con base en lo anterior, este trabajo tiene como objetivo principal analizar la evolución y las principales implicaciones de los procesos de integración económica que han surgido y están surgiendo en la región Asia-Pacífico², de manera particular entre los países del este y sureste de Asia, en donde se pueden identificar dos tendencias aparentemente opuestas. Por un lado los esquemas multilaterales promovidos en la región, que han dado lugar a la creación de diversos mecanismos de cooperación económica, entre ellos el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico³ (PBEC), el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico⁴ (PECC) y, quizá el más relevante, el Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico⁵ (APEC).

Por otra parte, en respuesta al lento avance en las negociaciones y a los magros resultados de los acuerdos a nivel multilateral, así como de otros factores que tienen que ver con el aprovechamiento de nuevas oportunidades en economías emergentes, ha surgido toda una gama de acuerdos comerciales preferenciales regionales, subregionales y bilaterales entre las economías de Asia-Pacífico aparentemente opuestos a los esfuerzos de integración multilateral en la región.

¹ BALASSA, Bela, *Teoría de la integración económica*, UTEHA, México, D. F., 1964.

² En el presente trabajo el término Asia-Pacífico se utiliza para referirse a la región que comprende los países situados en los márgenes oriental y occidental del Océano Pacífico.

³ Es un organismo de cooperación del sector empresarial de las economías que lo integran, con objeto de promover las relaciones comerciales mediante el comercio, la inversión y la competitividad de las empresas. Surgió en 1967 y actualmente está integrado por: Australia, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, Estados Unidos, Fiyi, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Mongolia, Nueva Zelanda, Rusia, Taiwán y Tailandia.

⁴ Es un organismo tripartito conformado por representantes del sector académico, empresarial y gubernamental. Se creó en 1980 con la finalidad de fomentar las relaciones económicas y la cooperación en la región Asia-Pacífico, está integrado por: Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Mongolia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Tailandia, Taiwán y Vietnam.

⁵ Si bien no tiene el status de un organismo, quizá es el foro más importante para la promoción y facilitación del comercio, la inversión, la cooperación técnica y el desarrollo económico de los países de la región, a través de acuerdos que se toman mediante el consenso y que cada país lleva a cabo de manera voluntaria. Fue creado en 1989 y a la fecha lo integran: Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, Taiwán y Vietnam.



Entre las interrogantes principales que se busca responder en este trabajo están, ¿Cuáles son y qué objetivos buscan los principales mecanismos de integración en Asia-Pacífico? ¿Por qué no se han alcanzado los objetivos de los principales mecanismos de integración multilaterales? ¿Qué factores han propiciado el debilitamiento de los esfuerzos de integración económica de la región Asia-Pacífico? ¿Cuáles son las principales implicaciones del surgimiento de diversos esquemas de integración económica en Asia-Pacífico?

Como hipótesis de trabajo se plantea que la gran cantidad y diversidad social, cultural, política y económica de las naciones que componen la región Asia-Pacífico ha implicado fuertes retos y, al mismo tiempo, serios obstáculos para alcanzar acuerdos a nivel multilateral, lo que ha dado lugar al surgimiento de acuerdos de libre comercio regionales, subregionales y bilaterales, que aparentemente se contraponen y minan los esfuerzos más amplios de integración económica multilateral.

La primera parte del documento expone brevemente los antecedentes de la integración económica, con la finalidad de comprender los orígenes y objetivos de los actuales procesos de integración. En la segunda parte se examina de manera particular el surgimiento e implicaciones de los diferentes mecanismos de integración en la región Asia-Pacífico, tanto los acuerdos regionales como los numerosos acuerdos subregionales y bilaterales. Finalmente, se presentan algunas reflexiones.

1. Antecedentes de la integración económica

En el ámbito internacional existen básicamente dos formas de fomentar las relaciones económicas. La primera de ellas es la cooperación, que incluye acciones orientadas a mejorar las relaciones en general de diversos países de manera recíproca a partir de negociaciones multilaterales para alcanzar objetivos comunes. La segunda es la integración económica entre dos o más naciones con base en medidas específicas encaminadas a eliminar las barreras comerciales e impulsar el crecimiento económico entre las mismas.

Desde la perspectiva de las relaciones internacionales, existen dos visiones generales sobre la integración económica que nos permiten comprender mejor tal fenómeno. Por un lado están quienes conciben la integración económica como un proceso plural mediante el cual las naciones ceden parte de su capacidad para conducir sus políticas internas y externas de manera independiente, buscando tomar decisiones conjuntas o delegar el proceso de la toma de decisiones a nuevos órganos supranacionales con objetivos específicos. Por otro lado están quienes consideran la integración como un proceso convergente, deliberado, voluntario, gradual y progresivo, entre dos o más estados, con base en políticas comunes en aspectos económicos, sociales, culturales y políticos⁶.

Por lo tanto, es necesario conocer cómo nace el deseo o la voluntad de los gobiernos de formar parte de una comunidad más amplia, que en la mayoría de los casos implica ceder parte de su soberanía, para lo cual resulta indispensable recurrir a distintos esquemas teóricos que nos ayudan a comprender mejor este fenómeno. Desde el punto de vista de la escuela realista, la integración tiene como objetivo preservar la seguridad nacional con base

⁶ MARIÑO, Jorge, *La supranacionalidad en los procesos de integración regional*, Mave Editor, España, 1999.

en el empleo de la fuerza -o la amenaza de utilizarla- por parte de una autoridad central o por un estado o coalición de estados dotados de poder suficiente para emplear la fuerza.

Por el contrario, desde el enfoque constructivista, Manfred Wilhelmy expone que la formación de asociaciones económicas se explica fundamentalmente a partir de la convergencia de valores, identidades e intereses compartidos, una situación a la cual se llega a través de la interacción entre sus diversas unidades y mediante el consenso⁷.

De mediados del siglo XIX hasta principios del XX, Gran Bretaña se erigió en el eje del comercio mundial a partir de las ideas de libre comercio prevalecientes, de su condición de potencia mundial hegemónica y de una economía fuertemente apoyada en el comercio exterior. En esa época, el comercio internacional se basaba en un sistema sin trabas comerciales o barreras arancelarias importantes y sin obstáculos serios para el movimiento de los factores de producción. Además, prevalecía la convertibilidad de las monedas al patrón oro, siendo la libra esterlina la más fuerte de ellas.

Sin embargo, al concluir la Primera Guerra Mundial empezó a debilitarse el liderazgo británico en el escenario internacional ante la creciente competencia de Estados Unidos por el control de los mercados. Esto dio lugar a importantes cambios en las relaciones económicas internacionales, que paulatinamente socavaron el sistema liberal del comercio mundial. Posteriormente, la Gran Depresión de 1929 y la subsecuente recesión económica mundial, debilitaron aún más el sistema comercial vigente y empujaron a los países a proteger sus economías de los efectos de la crisis mundial mediante políticas proteccionistas con una fuerte carga de nacionalismo económico.⁸ Fue así como muchos países recurrieron al aumento de aranceles y a barreras a la importación, como principales instrumentos de la política comercial.

En este contexto, Estados Unidos decidió aumentar los aranceles de alrededor de 900 artículos con base en la Ley Smoot-Hawley, promulgada en 1930. Por su parte, Gran Bretaña abandonó el patrón oro en 1931 y aprobó también la Ley de Derechos de Importación en 1932, lo que vino a echar abajo un siglo de 'libre comercio'. Esto ocasionó que el intercambio comercial de manufacturas descendiera alrededor de 40 % en 1932.⁹ Posteriormente, Estados Unidos ratificó la Ley de Acuerdos Comerciales Recíprocos en 1934, poniendo en marcha una política comercial basada en la negociación de acuerdos comerciales bilaterales con ciertos países, que consistía fundamentalmente en la apertura de los mercados mediante la disminución de aranceles por productos en forma recíproca.

De esta forma, el bilateralismo vino a reemplazar al libre cambio como principal estrategia en las relaciones económicas internacionales, el cual se caracterizó por un aumento significativo de aranceles y el establecimiento de restricciones cuantitativas al comercio con terceros países, imponiendo límites a la importación de mercancías. Con ello, se alentó el

⁷ WILHELMY, Manfred, *Política internacional: enfoques y realidades*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988.

⁸ BARRERA FUENTEALBA, Adolfo, "El funcionalismo y los procesos de integración", 2011, www.monografias.com

⁹ *Ibidem*.



monopolio del estado sobre el comercio exterior, el control de cambios y la no convertibilidad de las monedas nacionales, de manera que si un país registraba un superávit con su socio comercial, no podía emplearlo en la compra de productos o en saldar cuentas con terceros países. Esto propició que el comercio se llevara a cabo en forma segmentada entre algunas economías.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las naciones desarrolladas, lideradas por Estados Unidos, impulsaron la creación en 1947, en Ginebra, del Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y Comercio (GATT), como un mecanismo multilateral que regularía las relaciones comerciales entre sus miembros y, al mismo tiempo, promovería la liberalización del comercio de bienes manufacturados mediante la reducción progresiva de los aranceles aduaneros, mismos que se irían alcanzando a través de rondas de negociaciones entre los países firmantes del acuerdo. Posterior a la Ronda Uruguay del GATT, en 1994, se establecieron nuevas bases que dieron origen a la Organización Mundial del Comercio (OMC), dependiente de las Naciones Unidas, la cual entró en funciones en enero de 1995.

Con la creación del GATT, también se instauró el principio de Nación Más Favorecida (NMF), pero éste no se otorgaría en forma bilateral, sino multilateral. Fue así como surgió el multilateralismo en el ámbito de las relaciones comerciales internacionales, en donde todos los firmantes del GATT se comprometían a otorgarse mutuamente dicha cláusula de manera automática mediante negociaciones comerciales entre las naciones, reduciendo recíproca y progresivamente los aranceles en cada uno de los productos. De esta forma, cuando un país concedía a otro una reducción arancelaria sobre determinado producto, automáticamente la disminución se extendía y beneficiaba a los demás países miembros del organismo.

No obstante, el artículo XXIV del GATT permitía la excepción de la aplicación de la cláusula de NMF, cuando dos o más países decidieran profundizar su integración económica mediante el establecimiento de una zona de libre comercio o una unión aduanera, sin que las reducciones arancelarias entre ellos se trasladaran a otros países miembros del GATT. Estas excepciones son permitidas en la medida en que no alteren de manera significativa el nivel de protección con terceros países, pero si otro país considera que dicha zona de libre comercio o unión aduanera afecta el nivel de protección acordado en el GATT, puede solicitar una compensación a esos países.

En resumen, bajo este nuevo marco regulatorio del comercio internacional serían aceptados los procesos de integración económica regional, siendo el primero de ellos el iniciado por los países de Europa en 1950, el cual dio origen también al derecho de integración regional; y, a medida que la integración europea se fue profundizando y perfeccionando, otras naciones comenzaron a percibir los procesos de integración como una nueva forma de impulsar el desarrollo económico, promover la paz y fortalecer su poder de negociación internacional.

Fue así como surgieron posteriormente en el continente americano diversos procesos integracionistas, entre ellos el Acuerdo de Libre Comercio para América Latina y El Caribe en 1960, el Mercado Común Centroamericano en 1960, el Pacto Andino en 1969, el Mercado Común del Sur (Mercosur) en 1991, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte

(TLCAN) en 1994; mientras que en Europa surgiría la Asociación Europea de Libre Comercio en 1959; en Asia la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ASEAN) en 1967 y APEC en 1989, entre otros.

Sin embargo, a medida que estos procesos de integración regional fueron surgiendo y fortaleciéndose, las negociaciones multilaterales dentro de la OMC para la liberalización del comercio se fueron estancando de manera progresiva, ante las posiciones cada vez más encontradas entre las naciones desarrolladas y en desarrollo.

1.1 Estancamiento del multilateralismo

La declaración de la Ronda de Doha de la OMC, del año 2001, contempla básicamente la negociación de ciertos temas, como la agricultura, servicios, acceso a mercados, derechos de propiedad intelectual, subsidios, el *antidumping*, acuerdos comerciales regionales; así como los llamados "temas de Singapur", que incluyen comercio e inversión, política de competencia, transparencia en compras gubernamentales y facilitación del comercio. De acuerdo con dicha declaración, la Ronda concluiría en enero de 2005, sin embargo, ello no ha ocurrido ante la falta de consensos.

Las dificultades en las negociaciones se hicieron más evidentes en los llamados temas de Singapur, la incapacidad de cumplir plazos previstos, la ayuda al desarrollo y la exigencia de Estados Unidos y la Unión Europea a las naciones en desarrollo de reducir los aranceles agrícolas e industriales y liberalizar los servicios a cambio de pocas concesiones.¹⁰ Por su parte, los países en desarrollo rechazaron que se diera prioridad a temas de particular interés para las naciones desarrolladas, como son las inversiones, la competencia y la transparencia en licitaciones gubernamentales. De igual forma, en el tema de la agricultura consideraron poco favorables las negociaciones, puesto que los países industrializados se oponen férreamente a eliminar sus subsidios agrícolas¹¹ y a facilitar el acceso a sus mercados.

En un esfuerzo por relanzar el multilateralismo, mediante reuniones previas de los ministros de comercio, se firmó en 2004 el llamado texto de Oshima,¹² en el cual se priorizaban cinco temas en las negociaciones: agricultura, productos industriales, temas de desarrollo, facilitación del comercio y servicios. Sobre la agricultura se propuso eliminar los subsidios a la exportación en el corto plazo, buscar mecanismos para que los apoyos sean menos distorsionantes y permitir a las naciones pobres liberalizar sus mercados agrícolas en periodos más largos.¹³ Para los productos industriales se acordó una mayor reducción arancelaria según el nivel de desarrollo de los países. En temas de desarrollo se aceptó una mayor flexibilidad de acuerdo con necesidades específicas. En facilitación del comercio se concertó mejorar el intercambio comercial mediante una mayor simplificación y modernización de los procedimientos aduaneros. Finalmente, en cuanto a los servicios, se estableció una mayor liberalización

¹⁰ REYES GUZMAN, Gerardo, "Regionalismo y multilateralismo", en *Comercio exterior*, vol. 56, n° 4, Bancomext, México, D. F., 2006, ps. 336-349.

¹¹ Se estima que en la década pasada los agricultores de Estados Unidos y la Unión Europea recibían alrededor de 350 mil millones de dólares por año, es decir, casi mil millones de dólares en promedio por día. Dichas subvenciones ocasionan una sobreoferta y el desplome de los precios agrícolas a nivel mundial.

¹² Consistió en una propuesta del Embajador de Japón, Shotaro Oshima, en el sentido de flexibilizar los pagos directos al productor.

¹³ Para la eliminación de los subsidios agrícolas se contemplan periodos que van de 5 a 15 años.



de este mercado, particularmente en sectores de gran interés para los países en desarrollo, como es el movimiento de trabajadores temporales.

En julio de 2008, en un nuevo intento por cerrar la Ronda de Doha, las negociaciones volvieron a estancarse debido a posturas encontradas en torno a las subvenciones estatales y la liberalización del comercio, ya que las principales potencias comerciales (Australia, Brasil, China, Estados Unidos, India, Japón y la Unión Europea) no pudieron llegar a un acuerdo sobre cómo y cuánto abrir sus mercados agrícolas e industriales, sobre la reducción de los subsidios de los países ricos y qué tipo de protección debía permitirse a los países pobres.

Por otro lado, esta situación también se ha agudizado por el traslape de las negociaciones comerciales a nivel multilateral dentro de la OMC con las negociaciones a nivel regional, subregional y bilateral que están llevando a cabo la mayoría de las naciones del mundo. Como señalan Mina Mashayekhi y Taisuke Ito,¹⁴ la interrelación entre los dos procesos ha tenido importantes implicaciones para el comercio de los países en desarrollo, puesto que ello podría estar creando una fisura y socavando los esfuerzos internacionales para promover el crecimiento y el desarrollo económico internacional, a partir de la liberalización del comercio a nivel mundial.

2. Los procesos de integración económica en Asia-Pacífico

La región Asia-Pacífico se caracteriza por una gran heterogeneidad social y coexistencia de diversas formas de organización política y económica, que en gran medida habían condicionado el estrechamiento de los vínculos económicos entre los países. No obstante, en las últimas décadas se ha convertido en la región más dinámica del mundo en cuanto a negociación de acuerdos comerciales, como parte de los profundos cambios que han experimentado las políticas económicas de los países del Este de Asia, después de la crisis financiera asiática de finales de los noventa.

Cabe señalar que el interés por la integración económica viene desde los años sesenta, en el contexto de una fuerte dinámica de inserción en los procesos de internacionalización de la producción y del capital, así como de la necesidad de impulsar el crecimiento económico en toda la región de manera conjunta y mucho más activa¹⁵.

2.1 Integración multilateral en Asia-Pacífico

Las primeras iniciativas en torno a la cooperación regional surgieron en Japón, la primera de ellas proponía la creación de una organización Pan-asiática, liderada por los japoneses, pero que no prosperó debido al recelo de la mayoría de los países hacia el país del 'sol naciente'. La segunda pugnaba por un área de libre comercio entre las economías desarrolladas de la región: Japón, Australia y Nueva Zelanda del lado asiático; y Estados Unidos y Canadá del lado americano del Pacífico, pero abierta a las economías en desarrollo en calidad de miembros asociados. La tercera iniciativa provino del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón,

¹⁴ MASHAYEKHI, Mina e ITO, Taisuke, "Multilateralism and Regionalism: The New Interface", United Nations Conference on Trade and Development, Naciones Unidas, Nueva York y Genova, 2005, p. 1

¹⁵ MARTINEZ LEGORRETA, Omar, "La construcción de la región Asia-Pacífico. El papel de los organismos internacionales regionales", *Comercio exterior*, vol. 52, nº 9, México, 2002, ps. 762-775.

en ella se concebía un papel más activo de Japón en toda Asia¹⁶.

Posterior a estas iniciativas, surgieron diversos foros y organizaciones multilaterales; asimismo, foros sectoriales y organismos gubernamentales, entre ellos el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) en 1966; la Conferencia de Libre Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD) en 1967; el PBEC en 1967; la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP) en 1974, dependiente de la ONU; el PECC en 1980; y APEC en 1989.

El PAFTAD es una asociación no oficial que surgió por iniciativa de intelectuales y académicos especializados en aspectos económicos y políticos de la región Asia-Pacífico, ante la necesidad de una mayor cooperación económica en el Pacífico y una vez que la creciente interdependencia económica en la región puso de manifiesto la falta de nuevos foros de comunicación, discusión y asociación¹⁷.

En el caso del PBEC, éste es un organismo de cooperación creado por empresarios para promover el comercio y la inversión mediante el impulso a la apertura de los mercados en la Cuenca del Pacífico. Aquí, los líderes empresariales organizan foros de trabajo para fomentar la competitividad y las capacidades productivas de sus empresas a través del intercambio comercial de la región.

El ESCAP es un organismo de cooperación económica creado inicialmente por diversas naciones de América, Europa y Asia (Australia, Francia, Unión Soviética, Estados Unidos, China, India y Tailandia), que posteriormente incorporaría a otras 45 naciones. Actualmente, funge como el foro oficial de las Naciones Unidas para fomentar el comercio internacional y el desarrollo de toda la región Asia-Pacífico, además, es un espacio para el diálogo Norte-Sur.

Con respecto al PECC, constituido en Canberra, Australia, este es un organismo de carácter no gubernamental, que en cierta forma incorpora al PAFTAD y al PBEC, puesto que busca incidir en la cooperación económica regional con la participación de académicos, empresarios y representantes gubernamentales. Con base en cláusulas de no exclusividad y de regionalismo abierto, este organismo incluye entre sus miembros a los países de ASEAN, a países miembros de la OCDE, a China, Taiwán, Rusia y Vietnam.

APEC es, quizá, el mecanismo más representativo del proceso de integración y cooperación económica multilateral en Asia-Pacífico, creado en 1989 para impulsar el crecimiento económico y la prosperidad en la región y para fortalecer a la comunidad de Asia-Pacífico. De hecho, es el mayor espacio de negociaciones multilaterales para impulsar el crecimiento económico, la cooperación, el comercio y las inversiones en la Cuenca del Pacífico.¹⁸ Incluso, algunos estudiosos han sugerido que APEC también fue concebido para ayudar a destrabar la

¹⁶ FALCK REYES, Melba, "La dinámica del regionalismo en Asia-Pacífico", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, n° 14, septiembre-diciembre, Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, 2001, ps. 7-14.

¹⁷ AMPARO TELLO, Dagoberto, "La Conferencia de Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD)", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 2, n° 6, abril-junio, Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, 1999, ps. 48-51.

¹⁸ FEINBERG, Richard, "Seeking Balance: Two Decades of the APEC Forum", GLOBAL ASIA, vol. 3, No. 1. APEC Study Centers Consortium Conference, Perú, 2008. www.apec.org.au



Ronda Uruguay del GATT en favor del multilateralismo¹⁹.

APEC opera con base en tres pilares: liberalización del comercio, fomento de la inversión y cooperación técnica. Para cumplir con sus objetivos se acordaron las llamadas Metas de Bogor en 1994 en Indonesia, mismas que estipulan: comercio e inversiones abiertas y libres en el 2010 para las economías industrializadas, y en el 2020 para las economías en desarrollo. El fin último es crear una zona de libre comercio y de inversiones entre sus miembros en forma voluntaria, sin establecer etapas o tramos predeterminados y extendiendo los beneficios a terceros países.²⁰ Asimismo, es la única agrupación intergubernamental a nivel mundial que opera con base en compromisos no obligatorios, diálogo abierto y respeto igualitario a todos los participantes. A diferencia de otros bloques económicos, APEC contempla los siguientes puntos:

- a) Los acuerdos son por consenso y su cumplimiento es voluntario, no existe un ente supranacional que obligue a los miembros a cumplir los acuerdos.
- b) Sus miembros pueden poner en práctica los acuerdos alcanzados, conforme a su nivel de desarrollo económico, mediante planes de acción individual.
- c) Su objetivo es practicar un "regionalismo abierto", es decir, la liberación comercial entre sus miembros es extensiva a los demás países no miembros.

En sí, APEC constituye el proyecto más informal dentro de los mecanismos regionales de cooperación institucionalizados. Es un foro extremadamente amplio y complejo, integrado por países y territorios con diferente nivel de desarrollo, sistemas políticos, culturas y religiones.²¹ Precisamente, por sus mismas características APEC presenta serias limitaciones, entre otros aspectos, no ha sido capaz de aplicar una política coherente para solucionar contingencias regionales, como la crisis financiera asiática de 1997 y la gripe aviar en 2003²².

Algunos estudios intentan explicar las dificultades de este foro transpacífico principalmente a partir de su estructura programática, que ha enfatizado la liberalización del comercio y la inversión, pero que ha relegado a segundo término la cooperación económica y técnica.²³ Otros estudios subrayan el hecho de que en algunas reuniones de APEC, en la década pasada, se introdujeron temas ajenos a su agenda principal, como son seguridad y medio ambiente, en un organismo primordialmente de carácter económico.²⁴ Pero, quizá el factor que más ha debilitado los esfuerzos de este foro es el surgimiento de nuevas iniciativas comerciales regionales, subregionales y bilaterales, como son el Área de Libre Comercio de la

¹⁹ REYES GUZMAN, Gerardo, "Regionalismo y ...", *op. cit.*, ps. 336-349.

²⁰ FALCK REYES, Melba, "La dinámica del regionalismo en ...", *op. cit.*, ps. 7-14.

²¹ De acuerdo con datos presentados en la 22 Reunión de APEC en Japón, en 2010, éste representa 41% de la población mundial, 55% de PIB global y 49% del comercio global.

²² CORTINA CASTELLANOS, Mónica y REGALADO FLORIDO, Eduardo, "Particularidades y tendencias de la integración económica en Asia-Pacífico" en *Historia Actual Online*, nº 10, Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía, Cuba, 2006.

²³ RAVENHILL, John, "Evaluating APEC" en *What's in a Name? Globalization, Regionalization, and APEC*, Cuenca del Pacífico: Retos y oportunidades para México, vol. 4, Universidad de Guadalajara y Secretaría de Educación Pública, México, 2003, ps. 33-51.

²⁴ BUSTELO, Pablo, "Regionalismo y relaciones económicas en Asia Oriental", ponencia presentada en el curso de verano "Regionalismo y desarrollo en Asia: modelos, tendencias y procesos", Consorcio UIMP de Barcelona, 2005.

ASEAN (AFTA), el TLCAN, ASEAN-China, ASEAN-Japón, ASEAN-Corea del Sur, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), el Acuerdo Regional de Asociación Económica Comprehensiva (RCEP), la Alianza del Pacífico (AP), etc., ante la falla de instituciones comerciales multilaterales como son la OMC y el mismo APEC.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que en la región Asia-Pacífico no se busca conformar una comunidad de países con obligaciones y derechos, sino un gran foro de cooperación regional para impulsar el crecimiento económico de la misma con base en la liberalización del comercio y la inversión.²⁵ Empero, dada la gran heterogeneidad de los países que conforman la región, la integración asiática ha sido diferente al de otros mecanismos de integración como es la Unión Europea o el TLCAN.

En el Pacífico asiático, desde un principio se optó por un regionalismo abierto mediante acciones concertadas, pero cuya aplicación por cada país es voluntaria, no discriminatoria e incluyente.²⁶ Sin embargo, el estancamiento en las negociaciones multilaterales y el incumplimiento de las Metas de Bogor del APEC, principalmente por parte de algunos países desarrollados, entre otras cosas, ha ocasionado un fuerte interés por la negociación de acuerdos comerciales preferenciales subregionales y bilaterales, pero que excluyen a países no miembros²⁷.

No obstante lo anterior, la región Asia-Pacífico se ha convertido actualmente en la más dinámica en cuanto a crecimiento económico e intercambio comercial a nivel mundial, pues hoy en día la región en conjunto aporta alrededor del 58% del PIB mundial y genera cerca del 48% de los flujos comerciales internacionales.²⁸ Esto se debe en buena parte a las altas tasas de crecimiento alcanzadas por la mayor parte de las economías del este y sureste de Asia, como se expondrá más adelante, las cuales se han convertido en la plataforma industrial y comercial más importante del mundo.

2.2 Integración regional en Asia-Pacífico

Paralelamente a los procesos de integración multilateral en Asia-Pacífico, comenzaron a surgir diversos esquemas de integración regional con objetivos específicos entre naciones afines. Uno de los procesos formales de integración regional más consolidados en Asia-Pacífico es sin duda la ASEAN,²⁹ creada en 1967 como un organismo intergubernamental que se fundó con la premisa principal de solucionar los problemas económicos, políticos y sociales entre sus miembros, pero también como una reacción a la conformación de otros bloques económicos en América y Europa. En su momento fue un importante foro de discusión de los problemas políticos emanados de la Guerra Fría, posteriormente secundó los esfuerzos de APEC para el fortalecimiento de la integración económica regional. A partir de 1993, creó su propia área de

²⁵ REYES GUZMAN, Gerardo, "Regionalismo y ..., *op. cit.*, ps. 336-349.

²⁶ FALCK REYES, Melba, "La dinámica del regionalismo en ..., *op. cit.*, ps. 7-14.

²⁷ HERNANDEZ HERNANDEZ, Roberto, "El proceso de integración económica del este de Asia: una visión general", en México y la Cuenca del Pacífico, vol. 10, nº 29, mayo-agosto, Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, 2007, ps. 91-106.

²⁸ Datos tomados de la página de APEC: <http://www.apec.org>, consultada el 10 de marzo de 2015.

²⁹ Se integró inicialmente por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia. Posteriormente se sumaron Brunei (1984), Vietnam (1995), Laos (1997), Myanmar (1997) y Camboya (1999).



libre comercio, aunque sin llegar a convertirse en una unión aduanera con un arancel común sobre las importaciones.³⁰ Posteriormente, en 1997, se impulsó el proceso ASEAN+3.³¹ Y, en 2005, se realizó la primera Cumbre del Este Asiático (EAS), denominada ASEAN+6,³² como resultado de la creciente regionalización económica a escala mundial, la crisis de mecanismos regionales multilaterales (particularmente de APEC) y el mayor sentido de identidad regional³³.

Dada su creciente importancia, ASEAN también despertó el interés de Australia y Nueva Zelanda para impulsar el comercio en Oceanía. Aprovechando la existencia del Acuerdo de Relaciones Económicas más estrechas (CER), firmado en 1982 entre Australia y Nueva Zelanda, se impulsó una iniciativa para la creación del Área de Libre Comercio ASEAN-Australia-Nueva Zelanda (AANZFTA), firmado en 2009, mediante el cual tanto Australianos como neozelandeses buscan incrementar los lazos económicos y políticos con los países de la ASEAN. Este constituye el más reciente acuerdo de integración regional de Asia-Pacífico.

Por otra parte, del lado del Pacífico americano, se creó el TLCAN, que integra a Canadá, Estados Unidos y México, en vigor desde 1994. A diferencia de lo que ocurre en el Pacífico asiático, este acuerdo constituye todo un marco jurídico que regula el comercio de bienes y servicios, así como los flujos de inversión en la región hemisférica del norte de América, pero que excluye de sus beneficios al resto de los países del continente. En cierta forma el TLCAN surgió como una estrategia para hacer frente a la Unión Europea y ante el lento avance en las negociaciones en los organismos multilaterales para impulsar el comercio a escala global.

Por otra parte, Japón propuso recientemente impulsar la creación de una Comunidad del Este Asiático. Esta iniciativa contempla dos grandes temas: liberalización e integración a través de una Asociación Económica Completa para el Este Asiático (CEPEA) e investigación de capacidades económicas a través de un Instituto de Investigación Económica de la ASEAN y el Este Asiático (ERIA). La Iniciativa fue presentada en la primera Cumbre del Este Asiático organizada por el grupo ASEAN+6, en enero de 2005³⁴. Posteriormente, se aprobó la creación del ERIA en la EAS de Singapur, en noviembre de 2007, construyéndose el Instituto en Yakarta, Indonesia, en junio de 2008.

El ERIA tiene como objetivos principales, en primer lugar la investigación política y la **recomendación** de los resultados de investigación a reuniones ministeriales o cumbres (EAS), y en segundo término programas de creación de capacidades para los encargados de elaborar las políticas, sobre todo en los últimos países incorporados a la ASEAN³⁵. Las actividades de

³⁰ Fue aprobado en 1992, pero no se puso en marcha hasta 2003. Busca eliminar los aranceles y barreras no arancelarias en el comercio al interior de ASEAN en 2010 para los seis primeros miembros de la Asociación y en 2015 para los llamados CLMV: Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam. BUSTELO, Pablo, "Regionalismo y relaciones ...", *op. cit.*

³¹ Los diez países miembros de ASEAN, más China, Japón y Corea del Sur. Conocido también como *ASEAN Plus Three*.

³² Los diez países miembros de ASEAN, más Australia, China, India, Japón, Corea del Sur y Nueva Zelanda.

³³ BUSTELO, Pablo, "Regionalismo y relaciones ...", *op. cit.*

³⁴ KAGAMI, Mitsuhiro, "Policy Recommendations of the ERIA Study Project (FY2007)", BRC Discussion Paper Series No. 1, Bangkok Research Center, IDE-JETRO, Japón, 2008.

³⁵ Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam.

investigación del ERIA en 2009 cubrieron 10 proyectos que están profundamente relacionados con tres cuestiones fundamentales: integración, diferencias de desarrollo y desarrollo sostenible. Uno de los proyectos más llamativos es el Plan Integral de Desarrollo Asiático (CADP) en cooperación con el BAD y la Secretaría de la ASEAN³⁶.

Otros procesos recientes de integración económica regional son el Acuerdo de Asociación Transpacífico, creado en 2008 a iniciativa de Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, pero que progresivamente ha ido incorporando nuevos miembros hasta agrupar actualmente a 12 economías (los cuatro fundadores más Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Perú y Vietnam). El TPP busca convertirse en un bloque económico flexible, bajo el liderazgo de Estados Unidos, abierto a la incorporación de nuevos integrantes, pero centrado básicamente en temas económicos agrupados en 29 capítulos de negociación. En 2014 se realizó la decimo octava ronda de negociaciones en Ottawa, Canadá.

Otro de ellos es el Acuerdo Regional de Asociación Económica Comprehensiva (RCEP), impulsado por la ASEAN en el año 2012, pero liderado actualmente por China. Este mecanismo incluye a los 10 países miembros de ASEAN, junto con Australia, China, Corea del Sur, India, Japón y Nueva Zelanda, quienes ya poseen acuerdos comerciales preferenciales con dicha asociación. Al igual que el TPP, el RCEP se centra básicamente en aspectos comerciales y de inversión, así como en la cooperación entre las economías que lo integran. En sí, este mecanismo busca conformar un enorme bloque comercial integrado por las principales economías del este y sureste de Asia, de Oceanía y la India.

La Alianza del Pacífico (AP) es un bloque comercial creado en junio de 2012 por Chile, Colombia, México y Perú, pero con una agenda activa e integral que incluye, además, la cooperación para la investigación sobre el cambio climático, la movilidad estudiantil y la facilitación migratoria, entre otros temas. Su principal objetivo es alentar la integración regional y, con ello, impulsar el crecimiento económico, el desarrollo, la competitividad y avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los países integrantes. Desde su creación ha venido trabajando a partir de grupos técnicos de negociación sobre distintos temas, entre ellos comercio e integración, servicios y capitales, cooperación y asuntos institucionales. Como bloque económico, los países de la Alianza del Pacífico agrupan a una población de alrededor de 209 millones de personas, aportan en conjunto el 40% del PIB de Latinoamérica y el 50% del comercio de la región³⁷.

Conforme todos estos procesos de integración económica regional profundicen sus alcances y consoliden sus objetivos, Asia-Pacífico cobrará un mayor dinamismo económico al impulsarse de manera importante el intercambio comercial y la cooperación entre las economías de la región. Esto si se toma en consideración que la mayoría de los países de la región integran de manera simultánea dos y hasta tres esquemas de integración regional en Asia-Pacífico, pero por otro lado cuentan también con acuerdos comerciales bilaterales.

³⁶ KAGAMI, Mitsuhiro, "Tendencias recientes de la integración asiática y la participación de Japón", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 14, n° 42, septiembre-diciembre, Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, 2011, ps. 15-36.

³⁷ LEÓN MANRÍQUEZ, José Luis y RAMÍREZ BONILLA, Juan José, "La Alianza del Pacífico. Alcances, competitividad e implicaciones para América Latina", Friedrich Ebert Stiftung México, No. 5/2014.



2.3 La integración subregional en Asia-Pacífico

A la par de los esfuerzos de integración regional mencionados en el apartado anterior, en Asia-Pacífico también se ha venido presentando desde hace algunas décadas un intenso dinamismo en esquemas de integración subregionales y bilaterales, algunos de ellos de facto y otros de carácter formal, generados por el creciente intercambio comercial entre grandes territorios y provincias de algunos países, así como por la creciente interdependencia económica entre las naciones del este y sureste de Asia. Como apunta Palacios Lara, "la internacionalización de flujos de inversión directa en el Pacífico asiático ha generado procesos de integración territorial de base económica en los que no sólo participan estados nacionales, sino también provincias locales en diferentes combinaciones"³⁸.

Los procesos de integración de facto han surgido sin la necesidad de negociaciones o de esquemas formales de integración, más bien son el resultado del impulso mismo de las fuerzas "naturales" del mercado. Algunos de ellos, por su propio dinamismo económico, han franqueado las fronteras geográficas e ideológicas e incluyen países tanto capitalistas como de economías planificadas, en los cuales las grandes empresas transnacionales, mediante sus inversiones directas, han jugado un papel fundamental.

Ejemplos de este tipo de integración son el denominado "Triángulo de Desarrollo", formado por Singapur, el estado de Johor en Malasia, y la provincia de Riau, en Indonesia. Otro de ellos es una amplia región económica que se extiende desde Japón, pasando por la península coreana, hasta las provincias chinas de Heilongjiang, Jilin y Liaoning. Uno más, que incluye sólo estados nacionales, es la llamada región "Baht", que integran Camboya, Laos, Vietnam y Tailandia. Empero, sin duda el caso más sobresaliente es la denominada "Comunidad Económica del Sur de China", también conocido como "Quinto Pequeño Dragón", por su enorme extensión territorial y potencial económico de sus integrantes, que incluye a Hong Kong, Taiwán y las provincias chinas de Guangdong, Fujian y Zhejiang³⁹.

En cuanto a los procesos formales de integración subregional existentes, se pueden mencionar la llamada Subregión del Gran Mekong, constituida en 1992 por Camboya, Laos, Myanmar, Tailandia, Vietnam y la provincia china de Yunan. La Iniciativa para la Cooperación Multisectorial Económica y Técnica de la Bahía de Bengala y su Tratado de Libre Comercio entre India, Myanmar, Sri Lanka y Tailandia, firmado en 1997 y adicionado en 1998 y 2003. El Tratado del Pacífico para el Estrechamiento de las Relaciones Económicas (PACER), firmado en 2001. El Tratado Comercial de los Países Isleños del Pacífico (PICTA), firmado en 2001.

2.4 La integración bilateral en Asia-Pacífico

Hasta la crisis financiera de Asia en 1997, la región Asia-Pacífico contaba con un reducido número de acuerdos de libre comercio en comparación con otras regiones, pero ninguno establecía vínculos entre las diferentes subregiones de la misma. Empero, como apuntan Kawai y Wignaraja, a finales de los años noventa Asia Oriental se convirtió en el lugar de mayor creci-

³⁸ PALACIOS LARA, Juan José, "Inversión e integración regional en el Pacífico: entre los acuerdos y los procesos "naturales" en *comercio exterior*, vol. 43, nº 12, México, 1993, ps. 1128-1138.

³⁹ *Ibidem*.

miento y concentración de acuerdos de libre comercio preferenciales o bilaterales del mundo⁴⁰.

Aunado a su participación en procesos multilaterales, regionales y en acuerdos de integración subregionales, la mayoría de los países de Asia-Pacífico también han optado por firmar acuerdos preferenciales bilaterales como parte de sus estrategias comerciales y de inversión, ocupando hoy en día el primer lugar del mundo en la implementación de esta estrategia comercial. Países como Japón, China y Corea del Sur, participan activamente en las negociaciones multilaterales para la liberalización del comercio y la inversión en APEC y, al mismo tiempo, han establecido acuerdos de libre comercio y/o de asociación económica bilateral de manera individual. Es decir, de manera simultánea estos países han buscado vehementemente acuerdos comerciales preferenciales de tipo bilateral que incluyen no sólo el comercio de productos, servicios e inversión; sino también la movilidad de la mano de obra, contratos intergubernamentales, propiedad intelectual, medidas *antidumping*, solución de disputas y cooperación económica. Por esta razón, algunos países como Japón, han preferido negociar acuerdos de asociación económica (EPA) de manera individual con otros países, los cuales son mucho más amplios que un TLC.

Para formarse una idea del rápido crecimiento de este tipo de acuerdos a escala global, basta señalar que, en el periodo 1948-1994, el GATT recibió 124 notificaciones de ALC, y desde la creación de la OMC ha habido más de 100 acuerdos notificados. Para el año 2000, había cerca de 150 acuerdos comerciales en operación a nivel global, de los cuales 98 eran bilaterales. En Asia Oriental, en el año 2000 había sólo tres ALC, mientras que actualmente suman alrededor de 100 acuerdos preferenciales.

ASEAN ha jugado un papel especial en la firma de acuerdos preferenciales bilaterales con las principales economías del Pacífico asiático. Entre los acuerdos más importantes está el Acuerdo Marco de Cooperación Económica Completa ASEAN-China, firmado en 2002 y convertido posteriormente en un Tratado de Libre Comercio ASEAN-China en 2010 (ACFTA), el cual dio origen al área de libre comercio más grande del mundo⁴¹.

Japón por su parte, emulando a China, firmó en 2003 un Acuerdo de Asociación Económica Completa ASEAN-Japón (AJCEP), mismo que entró en vigor en 2010 y que incluye la liberalización del comercio de productos y servicios, inversión y cooperación económica. Por su parte, Corea del Sur en el año 2005 firmó un acuerdo similar al de China y Japón denominado Acuerdo Marco de Cooperación Económica Completa ASEAN-Corea del Sur, mismo que sentó las bases para la creación del Área de Libre Comercio ASEAN-Corea (AKFTA) en 2007. Otro país que también tiene dentro de sus prioridades la profundización de las relaciones económicas con ASEAN es India, quien anunció en 2003 la firma de un Acuerdo Marco de Cooperación Económica Completa ASEAN-India, el cual dio paso a la creación de un Área de Libre Comercio ASEAN-India (AIFTA), en el año 2009⁴².

Mediante estos acuerdos preferenciales entre ASEAN y las principales economías de

⁴⁰ KAWAI, Masahiro y WIGNARAJA, Ganeshan, "La integración económica global y regional: una perspectiva desde Asia", *Integración y Comercio*, año 13, n° 29, enero-junio, Banco Interamericano de Desarrollo, 2009.

⁴¹ El ACFTA representa un enorme territorio de aproximadamente 1,900 millones de personas y un PIB conjunto de alrededor de 6,000,000 millones de dólares.

⁴² KAGAMI, Mitsuhiro, "Tendencias recientes de la integración ...", *op. cit.*, ps. 15-36.



Asia, las grandes empresas exportadoras están aprovechando las preferencias arancelarias que los mismos les brindan para ampliar sus mercados, lo que ha redundado en mayores beneficios y menores costos para la mayoría de las empresas y consumidores de los países asociados.

Actualmente, entre los países más activos dentro del enfoque bilateral destacan Singapur, Chile, Nueva Zelanda, Australia, Estados Unidos, Japón, Canadá y México. Entre ellos sobresale Singapur con más de 30 acuerdos de libre comercio preferenciales, mientras que el resto de este grupo cuenta con más de 20 acuerdos vigentes y en negociación con países de la región y de diversas partes del mundo (ver cuadro 1).

Hay otro grupo de países que presentan entre 11 y 20 acuerdos comerciales preferenciales, en donde sobresalen Brunei, Tailandia, Filipinas y Perú, igualmente se encuentran Vietnam, China y Corea del Sur, quienes recientemente emprendieron toda una estrategia para ampliar sus relaciones económicas a nivel global. Finalmente, las economías con un menor número de acuerdos de libre comercio son Hong Kong, Taiwán y Papúa Nueva Guinea.

Este fenómeno demuestra que, a la par de los esfuerzos multilaterales y regionales por impulsar el crecimiento económico mediante la liberalización del comercio y la inversión, hay también un creciente interés por ampliar las relaciones económicas bilaterales principalmente entre países asiáticos, lo que evidencia la profundización de la interdependencia económica al interior de la región. Además, esta proliferación de acuerdos comerciales bilaterales se explica en gran medida por la relativa facilidad con que son negociados y concluidos, en comparación con las dificultades y obstáculos existentes en las negociaciones multilaterales en los foros internacionales.

Desde una perspectiva más amplia, esto significa que la región Asia-Pacífico se está convirtiendo en el área comercial más grande del mundo, donde el comercio y la inversión posiblemente se verán beneficiadas de manera significativa en las décadas siguientes.

Cuadro 1

País	No.	Acuerdos preferenciales entre países de Asia-Pacífico		
		Vigentes	En negociación	En discusión
Singapur	34	Australia, Brunei, Chile, China, Corea del Sur, EE.UU., Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, N. Zelanda, Perú, Tailandia, Vietnam.	Canadá, México.	
Chile	29	Australia, Brunei, Canadá, China, Corea del Sur, EE.UU., Indonesia, Japón, México, N. Zelanda, Perú, Singapur.		
Nueva Zelanda	28	ASEAN, Australia, Chile, China, Malasia, Singapur, Tailandia.	Brunei, Corea del Sur, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Vietnam.	
Australia	26	ASEAN, Chile, EE.UU., N. Zelanda, Papúa N. Guinea, Singapur, Tailandia.	Brunei, China, Corea del Sur, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Vietnam.	
Estados Unidos	24	Australia, Canadá, Chile, Corea del Sur, Japón, México, Perú, Singapur	Tailandia.	
Japón	24	ASEAN, Brunei, Chile, EE.UU., Filipinas, Indonesia, Malasia, México, Perú, Singapur, Tailandia, Vietnam.	Australia, Canadá, Corea del Sur, N. Zelanda.	
Canadá	23	Chile, EE.UU., México, Perú	Singapur	Corea del Sur
México	21	Canadá, Chile, EE.UU., Japón, Perú.	Singapur	Corea del Sur
Brunei Darussalam	20	Chile, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, N. Zelanda, Singapur, Tailandia, Vietnam.	Australia, China.	
Tailandia	20	Australia, Brunei, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, N. Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam.	China, Corea del Sur, EE.UU.	
Filipinas	15	Brunei, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam	Australia, China, N. Zelanda.	
Perú	15	Canadá, Chile, China, EE.UU., México, Japón, Singapur, Tailandia.	Corea del Sur.	
Vietnam	14	Brunei, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur, Tailandia.	Australia, China, Corea del Sur, N. Zelanda.	
Indonesia	14	Brunei, Filipinas, Japón, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam.	Australia, China, Corea del Sur, N. Zelanda.	
Malasia	14	Brunei, Filipinas, Indonesia, Japón, Singapur, Tailandia, Vietnam.	Australia, China, Corea del Sur, N. Zelanda.	
Corea del Sur	11	ASEAN, Chile, Singapur, EE.UU.	Australia, Canadá, Japón, México, N. Zelanda, Perú.	
China	11	ASEAN, Chile, Hong Kong, N. Zelanda, Perú, Singapur.	Australia, Filipinas, Indonesia, Malasia, Vietnam.	
Hong Kong	2	China	N. Zelanda	
Papúa N. Guinea	1	Australia		
Taiwán	1	Panamá, Nicaragua.		

Fuente: <http://www.apec.org>

2.5 Implicaciones de la integración económica en Asia-Pacífico

La proliferación de acuerdos de integración económica regional, subregional y bilateral en



Asia-Pacífico, particularmente a partir de la creación de la OMC en 1995, ha tenido distintas implicaciones. Por un lado, ha promovido una más rápida y profunda integración mediante compromisos y obligaciones comerciales entre los países miembros, lo que representa importantes beneficios para el comercio y la inversión principalmente para las economías en desarrollo de la región y, con ello, un impulso significativo al crecimiento económico de los mismos. Pero, por otro lado, han traído también consigo una serie de problemas de tipo comercial, puesto que se han convertido en una suerte de bloques proteccionistas que desalientan las negociaciones comerciales multilaterales y que podrían llevar a la fragmentación de la cooperación económica regional. Además, están generando una gran confusión sobre cuál acuerdo o qué reglas se deben respetar en la relación comercial entre dos o más países.

Entre otros problemas, las aduanas en muchas ocasiones no tienen claro si deben dejar pasar un producto libre de arancel, no saben qué arancel deben aplicar a un producto de determinado país o qué reglas de origen deben cumplir, debido a que un mismo país forma parte de un acuerdo de libre comercio regional y, al mismo tiempo, es miembro de un acuerdo comercial subregional o bilateral, como sucede con la mayoría de las naciones de ASEAN. A este problema se le ha llegado a llamar "efecto del plato de espagueti"⁴³.

Otras implicaciones de la proliferación de acuerdos de libre comercio tienen que ver con una mayor competencia entre países vecinos por conquistar los mercados en crecimiento de la región, lo que en gran medida ha acentuado la competencia en sectores industriales específicos. Adicionalmente, algunos países se han especializado en procesos de producción en donde tienen mayores ventajas comparativas, dando como resultado la reorganización, reemplazo o reubicación geográfica de procesos de producción en otros países, generando con ello problemas de desempleo, migración o de tipo ambiental en algunos de ellos⁴⁴.

Entre los efectos más nocivos de la proliferación de estos acuerdos de libre comercio, en sus distintas modalidades y escalas, habría que enfatizar su carácter excluyente y proteccionista, ya que podrían provocar efectos potencialmente dañinos para los países no miembros al crearse una red de intercambio comercial bajo condiciones preferenciales, más que una área de libre comercio amplia, equitativa e incluyente.⁴⁵ Por otra parte, los acuerdos comerciales preferenciales subregionales o bilaterales pueden generar antagonismos entre esquemas de integración regionales y subregionales, asimismo, inhiben el interés y los esfuerzos de integración comercial y de cooperación económica multilateral, como se ha observado con las Metas de Bogor que debieron alcanzarse en el año 2010⁴⁶.

Esta potencial incompatibilidad de los acuerdos de libre comercio bilaterales con el "regionalismo abierto" en el Pacífico asiático, ha sido un tema de suma importancia particularmente dentro de APEC. Los partidarios del enfoque multilateral consideran que los acuerdos preferenciales bilaterales ocasionan una serie de complicaciones y costos adicionales,

⁴³ KAGAMI, Mitsuhiro, "Tendencias recientes de la integración ...", *op. cit.*, ps. 15-36.

⁴⁴ MASHAYEKHI, Mina e ITO, Taisuke, "Multilateralism and ...", *op. cit.*, 2005.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ AGGARWAL, Vinod K., "APEC and Trade Liberalization after Seattle: Transregionalism without a Cause" en *What's in a Name? Globalization, Regionalization, and APEC*, Cuenca del Pacífico: Retos y oportunidades para México, vol. 4, Universidad de Guadalajara y Secretaría de Educación Pública, México, 2003, ps. 53-88.

especialmente para las economías que participan en múltiples esquemas de integración. Se argumenta que, además de la incompatibilidad entre los enfoques multilateral y bilateral, la velocidad entre los procesos regionales, subregionales y bilaterales es distinta, lo que provoca desfases y problemas en los costos de transacción y en los procedimientos aduaneros.

Reflexiones finales

Asia-Pacífico es una región heterogénea, caracterizada por marcadas diferencias ideológicas, económicas, sociales y culturales, la cual se ha desarrollado fundamentalmente con base en los mecanismos del mercado, con una insuficiente organización institucional y cuya integración económica disfuncional podría distorsionar la dinámica de crecimiento de la región en conjunto. Precisamente, una de las diferencias más evidentes entre los países de la región es la significativa brecha entre el desarrollo económico y la base productiva de los diferentes países que la integran, lo cual constituye actualmente uno de los principales obstáculos en el proceso de integración económica de la región.

Otros problemas que enfrenta el proceso de integración económica regional es el hecho de que los países han aumentado su especialización productiva, lo que los vuelve más competitivos que complementarios. De igual forma, el lento avance en las negociaciones multilaterales para la armonización y compatibilidad de las leyes y reglamentaciones comerciales entre los mismos ha impedido avanzar en la integración regional. Ante esta situación, muchos países del este de Asia han aceptado seguir impulsando las negociaciones comerciales en los distintos foros multilaterales, como APEC, pero al mismo tiempo están trabajando en concretar acuerdos comerciales bilaterales y subregionales.

Lo anterior significa que el relativo estancamiento y/o fracaso del multilateralismo en Asia-Pacífico, ha impulsado significativos cambios en el proceso de integración regional a través de la proliferación de acuerdos comerciales preferenciales bilaterales y subregionales a partir de los años noventa. Sin embargo, este tipo de acuerdos signados entre los países de la región, y de estos con naciones de otros lugares del mundo, podrían inducir efectos potencialmente excluyentes y alentar esquemas proteccionistas.

La disyuntiva de la integración económica regional de Asia-Pacífico radica en dejar que cada país diseñe la estrategia que mejor convenga a sus intereses en materia económica y comercial, mediante acuerdos comerciales preferenciales acordes a sus propias necesidades, o bien redoblar los esfuerzos por consolidar la integración y la cooperación regional multilateral, bajo el enfoque del regionalismo abierto no excluyente.

Para algunos países la alternativa más convincente es reforzar la estrategia multilateral a través de un mecanismo de cooperación abierto como lo es APEC, aunque procurando una mayor eficiencia y una profundización en su estructura institucional, pero sin llegar a posturas excluyentes ni impositivas. Desde este punto de vista, existe una incompatibilidad entre el regionalismo abierto que se ha buscado construir en Asia-Pacífico y los acuerdos comerciales preferenciales bilaterales y subregionales surgidos recientemente, ya que estos últimos han debilitado los esfuerzos de integración y de cooperación económica multilateral.

Por el contrario, quienes pugnan por los acuerdos preferenciales subregionales y bi-



laterales consideran que estos son complementarios para el avance de la liberalización multilateral en Asia-Pacífico, puesto que contribuyen a facilitar el comercio intrarregional y la cooperación económica y, con ello, al desarrollo económico de la región en conjunto. Bajo este enfoque, ante la poca eficiencia de los mecanismos de integración y cooperación económica multilaterales, mediante los acuerdos comerciales preferenciales se está generando una creciente integración económica entre los países del Pacífico asiático.

Lo cierto es que la proliferación de acuerdos de libre comercio regional, subregional y bilateral en Asia-Pacífico, ha tenido distintos significados. Por un lado, ha representado una herramienta valiosa para impulsar el comercio y la inversión en la mayoría de los países de la región y, con ello, un impulso real al crecimiento y desarrollo económico de los mismos. Pero, por otro lado ha ocasionado también una serie de problemas de tipo comercial, puesto que se ha generado una enorme confusión sobre cuál acuerdo de libre comercio se debe aplicar a la importación de diversos productos que son introducidos a un determinado país.

Además, los acuerdos de libre comercio bilaterales se contraponen con los objetivos más amplios de la integración y la cooperación económica multilateral, implican costos adicionales para las economías que participan en múltiples esquemas de integración económica y reducen los incentivos de un comercio más libre e incluyente bajo el enfoque del regionalismo abierto. ●

Bibliografía

- ACHARYA, Amitav, *Constructing a Security Community in Southeast Asia. ASEAN and the problem of regional order*, Routledge, London, 2001.
- AGGARWAL, Vinod K., "APEC and Trade Liberalization after Seattle: Transregionalism without a Cause", en *What's in a Name? Globalization, Regionalization, and APEC*, Cuenca del Pacífico: Retos y oportunidades para México, vol. 4, Universidad de Guadalajara y Secretaría de Educación Pública, México, 2003, ps. 53-88.
- AMPARO TELLO, Dagoberto, "La Conferencia de Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD)", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 2, nº 6, abril-junio, Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, 1999, ps. 48-51.
- BALASSA, Bela, *Teoría de la integración económica*, UTEHA, México, 1964.
- BARRERA FUENTEALBA, Adolfo (2011), "El funcionalismo y los procesos de integración", 2011, www.monografias.com
- BUSTELO, Pablo, "Regionalismo y relaciones económicas en Asia Oriental", ponencia presentada en el curso de verano "Regionalismo y desarrollo en Asia: modelos, tendencias y procesos", Consorcio UIMP de Barcelona, 2005.
- CORTINA CASTELLANOS, Mónica y REGALADO FLORIDO, Eduardo, "Particularidades y tendencias de la integración económica en Asia-Pacífico", *Historia Actual Online*, nº 10, Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía, Cuba, 2006.
- FALCK REYES, Melba, "La dinámica del regionalismo en Asia-Pacífico", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, nº 14, septiembre-diciembre, Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, 2001, ps. 7-14.
- FEINBERG, Richard, "Seeking Balance: Two Decades of the APEC Forum", GLOBAL ASIA, vol. 3, nº 1, APEC Study Centers Consortium Conference, Perú, 2008, www.apec.org.au

- HERNANDEZ HERNANDEZ, Roberto, "El proceso de integración económica del este de Asia: una visión general" en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 10, nº 29, mayo-agosto, Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, 2007, ps. 91-106.
- KAGAMI, Mitsuhiro, "Policy Recommendations of the ERIA Study Project (FY2007)", BRC Discussion Paper Series No. 1, Bangkok Research Center, IDE-JETRO, Japón, 2008.
- KAGAMI, Mitsuhiro, "Tendencias recientes de la integración asiática y la participación de Japón", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 14, nº 42, septiembre-diciembre, Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, 2011, ps. 15-36.
- KAWAI, Masahiro y WIGNARAJA, Ganeshan, "La integración económica global y regional: una perspectiva desde Asia", *Integración y Comercio*, año 13, nº 29, enero-junio, Banco Interamericano de Desarrollo, 2009.
- MARIÑO, Jorge, *La supranacionalidad en los procesos de integración regional*, Mave Editor, España, 1999.
- MARTINEZ LEGORRETA, Omar, "La construcción de la región Asia-Pacífico. El papel de los organismos internacionales regionales" en *Comercio exterior*, vol. 52, no 9, México, 2002, ps. 762-775.
- MASHAYEKHI, Mina e ITO, Taisuke, "Multilateralism and Regionalism: The New Interface", United Nations Conference on Trade and Development, Naciones Unidas, Nueva York y Genova, 2005.
- PALACIOS LARA, Juan José, "Inversión e integración regional en el Pacífico: entre los acuerdos y los procesos "naturales", en *comercio exterior*, vol. 43, nº 12, México, 1993, ps. 1128-1138.
- RAVENHILL, John, "Evaluating APEC", en *What 's in a Name? Globalization, Regionalization, and APEC*, Cuenca del Pacífico: Retos y oportunidades para México, vol. 4, Universidad de Guadalajara y Secretaría de Educación Pública, México, 2003, ps. 33-51.
- REYES GUZMAN, Gerardo, "Regionalismo y multilateralismo", en *Comercio exterior*, vol. 56, nº 4, Bancomext, México, 2006, ps. 336-349.
- WILHELMY, Manfred, *Política internacional: enfoques y realidades*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988.

Internet:

http://alianzapacifico.net/documents/ABC_esp.pdf

www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

